

SOBRE EL FORMATO DE LAS TESIS

- **La portada oficial.** La portada tiene un formato que no se puede alterar. Siempre tendremos en la tesis la portada en español (más detalle en sección ‘idioma’). Esto incluye no redimensionar ni alterar la ubicación de los logos de cabecera, no cambiar los tipos de letra ni sus tamaños, respetar los espacios, etc. Un error habitual es colocar todas las letras en mayúsculas de los directores o doctorando (Véase las instrucciones detalladas al respecto en <https://doctorado.upct.es/downloadFile/mZb3g2rbza> o en <https://doctorado.upct.es/downloadFile/JlBxPmBb5X> inglés).

Algunas tesis incluyen una portada con imágenes y estilo libre. Si bien esto se desaconseja para no alterar el formato del documento, en principio no hay problema siempre que esté dentro de lo razonable para un documento académico como es una tesis doctoral y siempre se ubicará en segundo lugar, respetando la portada oficial para las tesis.

- **El idioma.** El reglamento de doctorado dice *“podrá ser desarrollada en los idiomas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento”* (art. 21.1) por lo que puede redactarse completamente en inglés, francés, alemán, etc. Para otros idiomas fuera de los habituales debe consultarse con la EINDOC. Independientemente del idioma elegido, la portada principal debe ir siempre en español, seguida de la portada en el segundo idioma. No puede haber más de dos portadas.

Relativo a las tesis en modalidad ‘compendio de publicaciones’, el art. 20.4.g dice *“Las tesis presentadas además para la obtención de la mención de “Doctorado Internacional” que incluyan publicaciones en una lengua europea distinta del castellano y del inglés, deberán incluir un resumen en castellano o en inglés con las características antes especificadas”*. Es decir, que si los artículos del compendio están en francés tendremos que incluir necesariamente el resumen en español o inglés.

El art. 39.c relativo a “Doctorado Internacional” dice *“Que parte de la tesis doctoral, **al menos el resumen, los objetivos y las conclusiones**, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana”*. Es decir, salvo que la estancia sea en un país de habla hispana, resumen, objetivos y conclusiones **deben estar redactadas en un idioma distinto al español** pero habitual en el ámbito científico (es decir, fundamentalmente el inglés, y en menor medida el francés, alemán, italiano, etc.).

El resumen en inglés hay que aportarlo siempre (a través del aplicativo) porque lo exige el Ministerio competente a efectos de la publicación en el repositorio de tesis TESEO. Esto no implica que dicho resumen en inglés vaya incluido en el PDF de la tesis.

- **Hojas en blanco.** La tesis es un documento para ser colocado en el repositorio digital de la universidad por lo que lo que debe primar es su formato pensando en un documento PDF. Si se desea imprimir ejemplares en papel con otro formato (dimensiones, hojas en blanco, inicio de capítulos en páginas pares/impares, etc.) es a cuenta del doctorando.
- **Tesis por compendio.** El formato de las tesis por compendio está concretado en el documento disponible en la web:
<https://doctorado.upct.es/downloadFile/leyAPBVOn8>

Es muy importante respetar lo dicho relativo a la ubicación de los artículos precedidos de su resumen. Deben formar parte del núcleo del documento. No pueden ir ubicados en los anexos. Por ello es importante ver el formato.

No se permite un formato de tesis inspirado en las tesis por compendio para las tesis que van por la vía convencional.

- **Tesis formato convencional.** El formato de las tesis convencionales está concretado en el documento disponible en la web:
<https://doctorado.upct.es/downloadFile/v8OqI50bA2>

La estructura que se da para las tesis convencionales es más flexible, pero debe atenerse en esencia a lo estipulado en dicha guía pues se recoge en ella lo habitual en el ámbito científico.

- **Otros aspectos de formato en las tesis convencionales.** Salvo la portada oficial y la estructura recomendada para las tesis, en principio el doctorando tiene cierta libertad para el formato interno del documento en cuanto a estilos, tipos de letra, márgenes, uso de colores, etc. Sin embargo, no hay que olvidar que una tesis es un documento de carácter académico y como tal no se permiten formatos que ofrezcan del documento una imagen más divulgativa que científica (por ejemplo, inclusión de viñetas, comics, emoticonos, etc.). Si hay dudas al respecto es mejor consultar con la EINDOC antes de invertir tiempo en ello.